

República de Colombia



Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Bogotá D.C. doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Radicación 110013 1030 031 2008 00293 00

Para resolver, se agregan a los autos y se pone en conocimiento de las partes las respuestas arimadas por cuenta de la Secretaría Distrital de Hacienda y la rendición de cuentas adosada por la sociedad secuestre designada y sobre el bien inmueble cautelado.

Por Secretaría inclúyase en el micrositio de estas dependencias (fls. 729 al 734).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DARIO MILLAN LEGUZAMON
Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. 01
fijado hoy **13/01/2023** a la hora de las 8:00 a.m

Lorena Beatriz Manjarrez Vera
Secretaria

SEÑOR:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO No. 2008-00293
ORIGEN 31 CIVIL DEL CIRCUITO
DEMANDANTE: CENTRO COMERCIAL CIUDAD MONTES P.H
DEMANDADO: IMPROCOL S.A.

ASUNTO: RENDICION DE CUENTA DEL SECUESTRE

Sandra Patricia Losada Prada, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de la sociedad GESTIONES ADMINISTRATIVAS SAS NIT 900906727-1 actuando como secuestre designado dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo al despacho con el fin de rendir cuentas comprobadas respecto de la administración del bien inmueble denominado local 101 ubicado en la Transversal 31 No. 11-39 sur Centro Comercial Ciudad Montes correspondientes a los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2022 en los siguientes términos:

Conforme al deber que la responsabilidad de nuestro cargo nos impone, a continuación, presento informe pormenorizado de rendición de cuentas referente al recaudo por canon de arrendamiento del predio secuestrado y soporte de pago de cuotas de administración efectuadas al CENTRO COMERCIAL CIUDAD MONTES.

Así las cosas, a continuación allego relación debidamente soportada de pagos de cuotas de administración:

- Cuota de administración de Agosto 2022. 1 folio
- Cuota de administración de Septiembre 2022. 1 folio
- Cuota de administración Octubre 2022. 1 folio
- Cuota de administración de Noviembre 2022. 1 folio

Así mismo allego relación de recaudo por concepto de recaudo del periodo citado:

MES CAUSADO	VALOR DEL RECAUDO
JULIO	\$825.906
AGOSTO	\$825.906
SEPTIEMBRE	\$825.906
OCTUBRE	\$825.906
NOVIEMBRE	\$825.906

Valor total recaudo: (\$4'129.530) Cuatro millones ciento veintinueve mil quinientos treinta pesos.

De acuerdo a la anterior relación de recaudo a continuación discrimino títulos puestos a disposición a ordenes del proceso hipotecario de la referencia:

- Transabilidad No.1642715648 valor \$2' 477.718
- Transabilidad No. 1771565895 valor \$1' 651.812
- Transabilidad No. 177790110607 valor de \$825.906



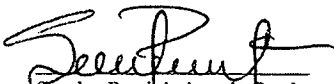
**GESTIONES
ADMINISTRATIVAS S.A.S.**

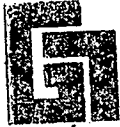
NIT. 900.906.727-1

El inmueble actualmente se encuentra en regular estado de conservación con el desgaste normal de uso. Con sus servicios públicos pagos al día. Cualquier novedad de ocurrir la informare oportunamente al despacho. El presente informe para que sea incorporado dentro del expediente de la referencia para los efectos legales pertinentes. Del mismo ruego al despacho se corra el respectivo traslado a las partes.

Total, anexos 10 folios.

Del señor juez,


Sandra Patricia Losada Prada
C.C. 52.094.794 de Bogotá
Representante Legal
Gestiones administrativas S.A.S
NIT: 900 906 727-1


**GESTIONES
ADMINISTRATIVAS S.A.S.**
NIT: 900.906.727-1
☎ 316 691 1974

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

Isay Quiroga Vargas
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/10/06 11:48

DETALLE

Beneficiario/Cliente a Recibir		CENTRO COMERCIAL CUENTA MONTES	Nro. Producto Destino		Nro. Producto Destino	
No. Identificación		860459841	Entidad Financiera		BANCO DE OCCIDENTE	
Tipo Producto Origen		Cuenta Ahorro	No. Comprobante		1	
Entidad/Institución		277804630	Forma de Pago		Aporte a cuenta entidad ACH	
No. Producto		20220977	Estado de Pago		N	
Fecha Pago/Debito		20220918	Fecha de Pago		-	
Valor Transacción		\$1,762,522.00	Medio Utilizado		-	
Comisión		91.00	No. Transacción		27783122200003	
IVA		91.00	Información Adicional		ADMINISTRACION SEPTIEMBRE 2022	
Estado		ACT	Fecha Cero		20220918	
Descripción de Estado		Entero	No. Factura		SEPTIEMBRE 2022	
No. Control		22269604	Oficina Pago		-	
Tipo Producto Destino		Cuenta Corriente	Usuario Creador		Isay Quiroga Vargas	

Beneficiario/Cliente a Recibir		CENTRO COMERCIAL CUENTA MONTES	Nro. Producto Destino		Nro. Producto Destino	
No. Identificación		860459841	Entidad Financiera		BANCO DE OCCIDENTE	
Tipo Producto Origen		Cuenta Ahorro	Forma de Pago		Aporte a cuenta entidad ACH	
Entidad/Institución		277804630	Estado de Pago		N	
No. Producto		20220977	Fecha de Pago		-	
Fecha Pago/Debito		20220918	Medio Utilizado		-	
Valor Transacción		\$1,762,522.00	No. Transacción		27783122200003	
Comisión		91.00	Información Adicional		ADMINISTRACION SEPTIEMBRE 2022	
IVA		91.00	Fecha Cero		20220918	
Estado		ACT	No. Factura		SEPTIEMBRE 2022	
Descripción de Estado		Entero	Oficina Pago		-	
No. Control		22269604	Usuario Creador		Isay Quiroga Vargas	
Tipo Producto Destino		Cuenta Corriente	Usuario Creador		Isay Quiroga Vargas	

Usario Aprobado/Rechazado

Nombre y Apellido	Fecha Autorización	Acción
Isay Quiroga Vargas	2022/09/18 11:08:30	Aprobado

Depósitos Judiciales

07/09/2022 03:00:59 PM

COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	110012031031
Nombre del Juzgado	031 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO CANON ARRIENDO JUNJULAGO 2022
Numero de Proceso	11001310303120080029300
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadanía - 20336280
Razón Social / Nombres Demandante	GLADYS LEONOR
Apellidos Demandante	MORALES FERNANDEZ
Tipo y Número de Documento del Demandado	NIT Persona Jurídica - 8301465830
Razón Social / Nombres Demandado	INDPROCOL
Apellidos Demandado	METALCUT LTDA
Valor de la Operación	\$2.477.718.00
Costo Transacción	\$7.215,00
Iva Transacción	\$1.371,00
Valor total Pago	\$2.486.304,00
No. Trazabilidad (CUS)	1642715648
Entidad Financiera	BANCO DE OCCIDENTE
Estado	APROBADA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000, servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co, NIT. 800.037.800-8.

Depósitos Judiciales

23/11/2022 04:06:57 PM

COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	110012031031
Nombre del Juzgado	031 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO CANNON ARRIENDO 2022
Numero de Proceso	11001310303120080293000
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadanía - 20336280
Razón Social / Nombres Demandante	GLADYS LEONOR
Apellidos Demandante	MORALES FERNANDE
Tipo y Número de Documento del Demandado	NIT Persona Jurídica - 8301465830
Razón Social / Nombres Demandado	INDPROCOL
Apellidos Demandado	METALCUT LTDA
Valor de la Operación	\$1.651.812.00
Costo Transacción	\$7.215,00
Iva Transacción	\$1.371,00
Valor total Pago	\$1.660.398,00
No. Trazabilidad (CUS)	1771565895
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Estado	APROBADA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000, servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co, NIT. 800.037.800-8.

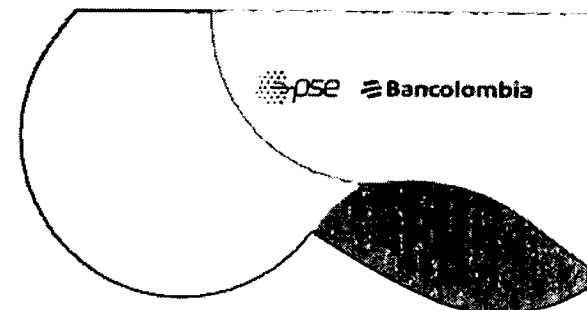
Depósitos Judiciales

28/11/2022 09:38:33 AM

COMPROBANTE DE PAGO	
Código del Juzgado	110012031031
Nombre del Juzgado	031 CIVIL CIRCUITO BOGOTA D.C.
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO CANNON ARRIENDO NOV 2022
Numero de Proceso	11001310303120080293000
Tipo y Número de Documento del Demandante	Cédula de Ciudadanía - 20336280
Razón Social / Nombres Demandante	GLADYS LEONOR
Apellidos Demandante	MORALES FERNANDE
Tipo y Número de Documento del Demandado	NIT Persona Jurídica - 8301465830
Razón Social / Nombres Demandado	INDPROCOL
Apellidos Demandado	METALCUT LTDA
Valor de la Operación	\$825,906.00
Costo Transacción	\$7.215,00
Iva Transacción	\$1.371,00
Valor total Pago	\$834.492,00
No. Trazabilidad (CUS)	1779010607
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Estado	APROBADA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000, servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co, NIT. 800.037.800-8.

Comprobante de pago en línea



BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A

Pago realizado por: Paula Alejandra Rodríguez Arias

Nro. de factura: 2943

Descripción del pago: Pago Depósitos Judiciales por canal PSE

Nro. de referencia: 190.147.226.197

Nro. de referencia 2: N

Nro. de referencia 3: 9003502152

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 23 de Noviembre de 2022 04:03:56 PM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: \$ 1,660,398,00

Cuenta: *****8331

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 0000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 351 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 637 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12343 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 695 717 - Estados Unidos 1865 379 0714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presente alguna irregularidad.

Bancolombia S.A. nunca le solicitará sus datos personales y de sus productos Bancolombia mediante servicios de correo electrónico. En caso de recibir alguna alerta o notificación de una transacción que presente alguna irregularidad.

SEÑOR:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

E. S. D.
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO No. 2008-00293
ORIGEN: 31 CIVIL DEL CIRCUITO
DEMANDANTE: CENTRO COMERCIAL CIUDAD MONTES P.H
DEMANDADO: IMPROCOL S.A.

ASUNTO: RENDICION DE CUENTA DEL SECUESTRE

Sandra Patricia Losada Prada, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de la sociedad GESTIONES ADMINISTRATIVAS SAS NIT 900906727-1 actuando como secuestre designado dentro del proceso de la referencia, respetuosamente me dirijo al despacho con el fin de rendir cuentas comprobadas respecto de la administración del bien inmueble denominado local 101 ubicado en la Transversal 31 No. 11-39 sur Centro Comercial Ciudad Montes correspondientes a los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre de 2022 en los siguientes términos:

Conforme al deber que la responsabilidad de nuestro cargo nos impone, a continuación, presento informe pormenorizado de rendición de cuentas referente al recaudo por canon de arrendamiento del predio secuestrado y soporte de pago de cuotas de administración efectuadas al CENTRO COMERCIAL CIUDAD MONTES.
Así las cosas, a continuación allego relación debidamente soportada de pagos de cuotas de administración:

- Cuota de administración 2022/07/21 de Julio 2022 1 folio
- Cuota de administración 2022/08/22 de Agosto 2022. 1 folio
- Cuota de administración 2022/09/26 de Septiembre 2022. 1 folio
- Cuota de administración 2022/10/27 Octubre 2022. 1 folio
- Cuota de administración de 2022/11/22 Noviembre 2022. 1 folio

Así mismo allego relación de recaudo por concepto de recaudo del periodo citado:

MES CAUSADO	VALOR DEL RECAUDO
JULIO	\$825.906
AGOSTO	\$825.906
SEPTIEMBRE	\$825.906
OCTUBRE	\$825.906
NOVIEMBRE	\$825.906

VALOR TOTAL RECAUDO: (\$4'129.530) CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS.

De acuerdo a la anterior relación de recaudo a continuación discrimino títulos puestos a disposición a ordenes del proceso hipotecario de la referencia:

- Trazabilidad No. 1642715648 valor \$2' 477.718
- Trazabilidad No. 1771565895 valor \$1' 651.812
- Trazabilidad No. 177790110607 valor \$ 825.906

Bogotá: Carrera 10 No. 14-56 Oficina 308 - Edificio El Pilar - Teléfonos: 334 3256 - 316 691 1974
Fusagasugá: Calle 24 No. 81-17 Piso 2 - Teléfonos: 316 691 1974 - 312 362 6281
E-mail: gestionesadm20@gmail.com - sandraplosadap@hotmail.com

El inmueble actualmente se encuentra en regular estado de conservación con el desgaste normal de uso. Con sus servicios públicos pagos al día. Cualquier novedad de ocurrir la informare oportunamente al despacho. El presente informe para que sea incorporado dentro del expediente de la referencia para los efectos legales pertinentes. Del mismo ruego al despacho se corra el respectivo traslado a las partes.

Total, anexos 10 folios.

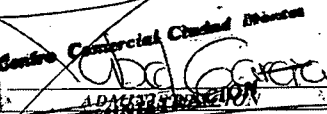
Del señor juez.


Sandra Patricia Losada Prada
C.C. 52.094.794 de Bogotá
Representante Legal
Gestiones administrativas S.A.S
NIT: 900 906 727-1


GESTIONES
ADMINISTRATIVAS S.A.S.
NIT: 900 906 727-1
C.C. 52.094.794

Bogotá: Carrera 10 No. 14-56 Oficina 308 - Edificio El Pilar - Teléfonos: 334 3256 - 316 691 1974
Fusagasugá: Calle 24 No. 81-17 Piso 2 - Teléfonos: 316 691 1974 - 312 362 6281
E-mail: gestionesadm20@gmail.com - sandraplosadap@hotmail.com

732

 CENTRO COMERCIAL CIUDAD MONTES P.H. NIT. 860.450.841-8 Calle 11 Sur No. 31 - 39 • Tel: 805 3175 • Bogotá D.C.				RECIBO DE CAJA 4579	
RECIBIMOS DE: ISAY QUIROGA		LOCAL No. 101		DIA 21 MES JULIO AÑO 2022	
POR CONCEPTO DE: PAGO A DEUDA LOCAL 101				VALOR	
PAGO MES JULIO 2022				1.782.632	
LA SUMA DE: UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS					
Banco:					
COD.	CUENTAS	DEBITO	CRÉDITO	Centro Comercial Ciudad Montes P.H.  ADALBERTO GAITAN ADMINISTRACION	
TOTALES \$					

X CONFIAR

CENTRO COMERCIAL CIUDAD MONTES

Cra 22 N° 10-20 NIT 860.450.841

CUENTA DE COBRO AGOSTO/2022

APTO	Señores				NUMERO
101	INDROCOL S.A.				9615
POR CONCEPTO DE CUOTAS DE EXPENSAS Y GASTOS COMUNES DE LA COPROPIEDAD					
SALDO ANTERIOR	CUOTA MES	MULTA ASAMBLEA	OTROS	AJUSTES	INTERESES
128.744.785	1.782.671	0	0	0	0
TOTAL A PAGAR AL 10			DESCUENTO		TOTAL DESPUES DEL 11
128.438.822			89.134		128.527.436

HAGA SU CONSIGNACION EN EL BANCO BOGOTA STA CJE # 103 002 739

POR FAVOR ENVIAR COPIA DE LA CONSIGNACION A LA ADMINISTRACION PARA ELABORAR EL RECIBO DE CAJA

El original de esta cuenta no será valido sin el sello y la firma autorizada de LA ADMINISTRACION DEL EDIFICIO, certificando el pago del propietario.

RE: RENDICION DE CUENTAS DEL SECUESTRE

Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/12/2022 10:23

Para: Sandra Losada <gestionessadm20@gmail.com>

ANOTACION

Radicado No. 9056-2022, Entidad o Señor(a): SANDRA PATRICIA LOSADA - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otras, Observaciones: RENDICION DE CUENTA DEL SECUESTRE//De: GESTIONES ADMINISTRATIVAS <gestionessadm20@gmail.com> Enviado: miércoles, 30 de noviembre de 2022 11:12// MICS

031-2008-00293 J1

4F

30/11 Com. App

INFORMACIÓN**ATENCIÓN VIRTUAL**

(HAZ CLICK AQUÍ)

Horario de atención:

Lunes a viernes | 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
2:00 p.m. a 5:00 p.m.Radicación de memoriales: gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.coConsulta general de expedientes: [Instructivo](#)Solicitud cita presencial: [Ingresa aquí](#)

Cordialmente



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá

gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5

Edificio Jaramillo Montoya

2437900

NOTA:

Se le informa que el presente correo gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co es el único habilitado para la recepción y radicación de solicitudes y memoriales dirigidos a los procesos cursantes en los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1º AL 5º. Por lo anterior abstenerse de hacer solicitudes a los correos de los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1º AL 5º y en su lugar hacer uso de este correo dispuesto. Se le sugiere NO hacer solicitudes repetidas a los Juzgados y al mismo tiempo al gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co para evitar congestionar este correo habilitado para raditaciones.

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1 p.m. y de 2:00 p.m. a 5 p.m.

De: GESTIONES ADMINISTRATIVAS <gestionessadm20@gmail.com>

Enviado: miércoles, 30 de noviembre de 2022 11:12

Para: Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RENDICION DE CUENTAS DEL SECUESTRE

Cordial saludo

Adjunto envío de memorial con informe correcto del secuestre para que sea tenido en cuenta dentro del expediente No. 2008-293-31CC.

FAVOR ACUSA RECIBIDO

SANDRA PATRICIA LOSADA PRADA
REPRESENTANTE LEGAL
GESTIONES ADMINISTRATIVAS SAS
CARRERA 10 No. 14-56 edificio el pilar Oficina 308
CEL: 3166911974
GMAIL: gestionesadm20@gmail.com

República de Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Oficina de Apoyo para los Jueces
Civiles del Circuito de Ejecución
de Sentencias de Bogotá D.C.

Consejo Superior
de la Judicatura

ENTRADA AL DESPACHO
~~10 DIC 2022~~ **12 ENE 2023**

En la Fecha: _____
Pasan las diligencias al Despacho con el anterior escrito
*Perdición
cuentas Secuente*
El Secretario(a), _____
PC



STOP
20225761895031
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., diciembre 07 de 2022

Doctor:
JORGE VANEGAS GUESGUAN.
Profesional Universitario Grado 14.
Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias Bogotá D.C.
Oficina de Apoyo Para Los Juzgados Del Circuito De Ejecución de Sentencias.
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad.

REF: Radicado **IDU 20225262121162** de 05/12/2022.
OFICIO **No OCCES22-ND7965** de 09/11/2022.
EJECUTIVO SINGULAR No. 2008-0293 (JUZGADO DE ORIGEN 31° CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ) iniciado por CENTRO COMERCIAL CIUDAD MONTES P.H. Contra INDPROCOL S.A. NIT. 830.146.583.0.
ACUMULADO EJECUTIVO IMPORTADORES Y EXPORTADORES SOLMAQ SA contra MIGUEL ANTONIO BELTRÁN CÁRDENAS e INDPROCOL SA.
ACUMULADO EJECUTIVO ABEL ANTONIO HERNÁNDEZ MAZO contra INDPROCOL SA.
ACUMULADO EJECUTIVO IMPORTADORES Y EXPORTADORES SOLMAQ SA contra MIGUEL ANTONIO BELTRÁN CÁRDENAS e INDPROCOL SA.
ACUMULADO EJECUTIVO CENTRO COMERCIAL CIUDAD MONTES P.H. Contra INDPROCOL S.A. NIT. 830.146.583.0.
ACUMULADO EJECUTIVO SINGULAR GLADYS LEONOR MORALES FERNÁNDEZ C.C. 20.336.280 contra INDPROCOL S.A. NIT. 830.146.583-0.

Respetado doctor Vanegas:

En atención a la radicación de la referencia, con la cual solicita información (estado de cuenta) por concepto de la contribución de valorización del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria **50S-711441** Código Catastral **AAA0039EWSK**; esta Subdirección Técnica le informa, que de conformidad con el Acuerdo 19 de 1972 “por el cual se crea y reglamenta el funcionamiento del Instituto de Desarrollo Urbano”, el IDU es competente de la asignación y recaudo de contribuciones de valorización, al interior del perímetro de la Ciudad de Bogotá.

De acuerdo con los datos documentales, el siguiente es el resultado del estudio técnico:

Estado de cuenta predio con matrícula inmobiliaria **50S-711441** (Sin Deuda)

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10



ISO 22301
LL-C (Certification)
572421



Instituto de
Desarrollo
Urbano





STOP
20225761895031
Información Pública
Al responder cite este número

CHIP AAA0039EWSK – MATRICULA INMOBILIARIA 50S-711441				
Valorización Beneficio General	Valorización Beneficio Local			
AC. 16 DE 1990	AC.25 DE 1995	AC. 180 DE 2005 F 1	AC 48 DE 2001 AC. 398 DE 2009	AC. 523 DE 2013 AC. 724 DE 2018
CANCELADA CON CODIGO DE DIR.	CANCELADA CON CODIGO DE DIR.	CANCELADA CON SUJETO TRIBUTO	N/A	N/A
450320001000040101	450320001000040101	004402540100101001		

Es importante aclarar que el predio, a la fecha, se encuentra sin deuda ante el Instituto.

Esperamos haber atendido de manera oportuna su inquietud, no obstante estaremos prestos a cualquier adición, aclaración o complementación, siempre que fuere necesaria.

Cordialmente,

Andrea Milena Moreno Munoz
Subdirectora Técnica de Operaciones (e)
Firma mecánica generada en 07-12-2022 05:52 PM

R: Myriam Rodríguez González. Profesional Contratista STOP.
E: Alfonso Cesar Tique Aguirre. Técnico Contratista STOP.

"La Entidad busca prevenir, detectar y enfrentar el soborno, al evidenciar cualquier solicitud indebida no dude en denunciarlo a través de los siguientes medios: correo electrónico: denuncia.soborno@idu.gov.co o por la página idu.gov.co/page/denuncie-el-soborno, se garantiza confidencialidad y reserva."

(1)
735**RE: RADICADO IDU N° 20225761895031 DEL 07 DE DICIEMBRE 2022**

Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 13/12/2022 8:02

Para: notificacionesjudiciales@idu.gov.co <notificacionesjudiciales@idu.gov.co>

ANOTACION

Radicado No. 9357-2022, Entidad o Señor(a): IDU BOGOTÁ - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Memorial, Observaciones: RESPUESTA A OFICIO OCCES22-ND7965 RAD. 20225761895031//**031-2008-293 JDO. 1 CTO EJEC**//De: Correspondencia Enviada1 <correspondencia.enviada1@idu.gov.co> Enviado: viernes, 9 de diciembre de 2022 16:50//**JARS//02 FLS**

*Enviado 5/12***INFORMACIÓN****ATENCIÓN VIRTUAL****¡HAZ CLICK AQUÍ!**

Horario de atención:

Lunes a viernes | 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
2:00 p.m. a 5:00 p.m.Radicación de memoriales: gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.coConsulta general de expedientes: **Instructivo**Solicitud cita presencial: **Ingrese aquí**

Cordialmente

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia**ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL**

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá

gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5

Edificio Jaramillo Montoya

2437900

NOTA:

Se le informa que el presente correo gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co es el único habilitado para la recepción y radicación de solicitudes y memoriales dirigidos a los procesos cursantes en los **JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1° AL 5°**. Por lo anterior abstenerse de hacer solicitudes a los correos de los **JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1° AL 5°** y en su lugar hacer uso de este correo dispuesto. Se le sugiere **NO** hacer solicitudes repetidas a los Juzgados y al mismo tiempo al gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co para evitar congestionar este correo habilitado para radicaciones.

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1 p.m. y de 2:00 p.m. a 5 p.m.

De: Correspondencia Enviada1 <correspondencia.enviada1@idu.gov.co>**Enviado:** viernes, 9 de diciembre de 2022 16:50**Para:** Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>**Asunto:** RADICADO IDU N° 20225761895031 DEL 07 DE DICIEMBRE 2022

Diciembre 09 de 2022.

Buen día.

Remito para su conocimiento la respuesta al radicado 20225262121162

Cordial saludo.

--

Esta dirección de correo no se encuentra disponible para recibir mensajes.

Cualquier información o requerimiento, debe ser solicitado en la página web del IDU <https://webidu.idu.gov.co/consultaorfeo/cpgrs/>; de esta manera obtendrá de manera inmediata el número de radicado asignado a su oficio y no deberá desplazarse a las instalaciones del IDU para entregar físicamente los documentos y anexos, los cuales los podrán cargar directamente en dicha página.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

Subdirección Técnica de Recursos Físicos

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

Calle 22 # 6 27 - CP: 110311

Teléfono: (57) (1) PBX 3386660



Bogotá, D.C. 21-01-2022 Se anexa el presente escrito de conformidad con el artículo 109 CGP. PC